INVIERNO 2 2000-2001

Entrelíneas

UNA REVISTA DEL SIGLO XXI

Sobre la violencia: un compromiso para reflexionar y actuar

Violencia sexual e intimidad: develando lo invisible

CONTENIDO

EDITORIAL
1

SOBRE LA VIOLENCIA:
UN COMPROMISO PARA REFLEXIONAR Y ACTUAR
MARTHA APARICIO ROJAS
2

SIN CONDONES NO HAY SEXO
GABRIELA ABIHAGGLE
4

EL SEXO FEMENINO Y SU EXTENSA COMUNIDAD VIRTUAL
ANDREA GENTIL
5

EDUCACIÓN SEXUAL
LINA HERRERA
8

LLEGÓ LA NOCHE DEL PRIMER DÍA
EMILY DICKINSON
11

VIOLENCIA SEXUAL E INTIMIDAD:
DEVELANDO LO INVISIBLE
CARMEN POSADA
12

AUTOESTIMA: FUENTE DE LAS FUENTES
ÁNGELA HERNÁNDEZ
16

EL MURMULLO DE LA VIDA... DE LAS MUJERES
KAN COLONI
19

ENTREVISTA CON JOVEN CINEASTA OAXAQUEÑA
MIREYA OLIVERA
20

AL PIE DE LA LETRA
21

DESTELLOS Y ATISBOS DEL EROTISMO Y LAS MUJERES
XIMENA VARGAS
22

NOTICIAS
24

Directorio

Entrelíneas
es una revista del Grupo de Estudios sobre la Mujer «Rosario Castellanos», A.C.

DIRECTORA
Margarita Dalton Palomo

JEFA DE REDACCIÓN
Tania Aurora Melchor Gómez

ASISTENTE EDITORIAL
Alma Tello Carrasco

CORRECCIÓN DE ESTILO
Martha Aparicio Rojas

CONSEJO EDITORIAL
Ximena Avellaneda Díaz, Lina Herrera, Julia Barco, Soledad Jarquín, Blanca Castañón, Gabriela Gutiérrez Kleman

DISEÑO: Taller 13 • IMPRESIÓN: Productos Gráficos El Castor, S.A. de C.V.

Constitución 301, Centro, Oaxaca, México • Tel. 019 514 6927 • Fax 019 516 6810 • Correo electrónico: casamuj@prodigy.nex.mx

EDITORIAL

LA VIOLENCIA

Limpiar la casa es fácil, limpiar la mente no lo es tanto.

Meterse en los vericuetos de lo que nos hace actuar de una forma u otra es iniciar la búsqueda del conocimiento de sí misma/o. Conociéndonos más podemos llegar a comprender mejor el comportamiento humano, analizar algunas de las formas en que éste se proyecta en nuestra vida familiar y social. Y ponderar aquello que consideramos positivo, digno de encomio y lo que consideramos negativo y digno de escarnio.

El comportamiento individual lleva al comportamiento social y viceversa, de ahí la importancia de la educación y del respeto razonado al interior de la familia. El comportamiento de los individuos en familia y sociedad, pero también el comportamiento de los gobiernos y países entre sí, es decir, de grupos de individuos frente a otros grupos de individuos, nos conduce a encontrar una serie de desigualdades que crean desavenencias y muchas veces terminan en violencia física, económica o mental.

Pensando en la socialización al interior del hogar y las circunstancias en que la mayoría de las mujeres hemos vivido toda nuestra vida, no se puede menos que imaginar que a través de la historia de la humanidad las mujeres hemos sufrido distintas formas de violencia y hemos ejercido otras. Hoy que leemos sobre las guerras de los últimos años en Europa, en Yugoslavia, en Chechenia, y la guerra que parece haberse iniciado nuevamente en el Medio Oriente entre palestinos y judíos, es necesario hacer una reflexión sobre el significado de la violencia.

No existe justificación para la violencia, a pesar de que hay quienes han tratado de justificarla por razones religiosas, de raza, de territorio, de mercados e incluso hormonales. Estamos conscientes que han existido las "guerras santas", las "guerras justas", las "guerras fundamentalistas", para imponer una forma de pensar única. Tratados de filosofía se han escrito para justificar la violencia. Pero a las mujeres y hombres del siglo XXI ninguna de estas justificaciones nos convencen y por eso decimos NO a la guerra y a la violencia.

Pensamos en la violencia y sus consecuencias en el mundo, en el país, en el estado, en los municipios, en los pueblos, en las familias y en los individuos, como algo aberrante, encontramos que todo acto de violencia implica sufrimiento, lágrimas, dolor y en ocasiones la muerte.

¿Cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por qué surge la violencia?

Contestar estas preguntas sería reescribir la historia de la humanidad y tendríamos muchos ejemplos de guerras, disputas, pleitos y aún no tendríamos la respuesta total. Pero sí encontraríamos muchos ejemplos en lo cotidiano sobre el inicio de la violencia. El inicio de la violencia y el inicio de los odios son actos de incomunicación. La violencia es el último recurso cuando se pierde la posibilidad del diálogo.

Sin embargo, cuando se analizan algunos actos de violencia se reconoce que se han producido en una situación determinada donde el poder... sí, EL PODER, con mayúscula, es un factor importante. Poder controlar, poder decidir, poder imponer, la violencia se ha ejercido por poder; la lucha por el poder significa incomunicación, no poder dialogar, no poder convencer a otro/a de nuestras ideas y de nuestros sentimientos, de nuestros deseos. No estar dispuesto/a a escuchar, a pensar en común, a reflexionar y considerar diversas posiciones, opiniones, puntos de vista. No reconocer al otro/a en su totalidad de un ser completo/a. Son estas circunstancias de incomunicación las que llevan a actos violentos.

La violencia cotidiana se da al interior del hogar, cuando se resuelven diferencias a golpes, pero hay otra violencia pasiva, aquélla que está ahí, silenciosa pero acusatoria, aquélla que está esperando la agresión, para responder como víctima.

El caso de violencia extrema contra las mujeres es la violación. No siempre se denuncia y muchas veces sucede al interior del hogar. Es el acto de mayor violencia contra las mujeres principalmente, aunque hay violaciones de niños y de hombres también. El hecho afecta tanto el interior de la persona que a veces es difícil hablar de ello; son estos secretos, con los que se vive, los que marcan la vida de las personas y su sufrimiento.

Pero la violencia es una forma irracional de actuar y por lo tanto es una forma arcaica, un callejón sin salida que sólo produce más violencia. El significado de la violencia, en síntesis, es la impotencia en la convivencia. Quienes más sufren la violencia son los niños y niñas, la sufren y la aprenden. Mas eso puede cambiar. Nada es para toda la vida cuando hay el deseo de cambiar y de mejorar las relaciones familiares, de romper la secuencia de transmitir los actos violentos. A través de la conciencia y el análisis, los aprendizajes pueden ser revertidos. Los comportamientos violentos se transmiten pero pueden ser detenidos a través de la reflexión y el diálogo. El antídoto de la violencia es el amor, la comprensión, la compasión y el perdón.

SOBRE LA VIOLENCIA: UN COMPROMISO PARA REFLEXIONAR Y ACTUAR

MARTHA APARICIO ROJAS *

Fotografía: Ángeles Torrejón.

Hablar de la violencia hacia las mujeres, es hablar de una historia ancestral, llena de dolor, sufrimiento y muerte, es una historia que ha dejado huellas en nuestros cuerpos y queremos terminarla. Todas tenemos el derecho a ser felices y estamos trabajando para lograrlo.

Desde el ámbito legal encontramos esfuerzos internacionales, nacionales y locales para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres.

Internacionalmente se han elaborado y suscrito acuerdos, adquiriendo los países participantes compromisos con sus pueblos y la comunidad internacional, ejemplo de ello son las cuatro conferencias mundiales sobre los derechos de las mujeres, (1975, 1980, 1985, 1995) en las que nuestro país ha participado activamente. En estas conferencias se definieron estrategias para integrar a las mujeres en el proceso de desarrollo económico, en igualdad de derechos y para contribuir a la paz.

El instrumento internacional por excelencia de protección a los derechos de las mujeres es la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Fue adoptada por las Naciones Unidas en 1979 y ratificada por México en 1981. Esta convención prohibe toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las mujeres.

* Coordinadora del Área Legal del Grupo de Estudios sobre la Mujer «Rosario Castellanos» A.C.

Los derechos humanos se reconocen a nivel nacional en el capítulo de las garantías individuales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así, toda mujer sin importar religión, opinión política, condición socioeconómica, raza o cualquier otra circunstancia, debe gozar de los derechos fundamentales.

El Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar 1999-2000 (PRONAVI) es un ejemplo interdisciplinario e interinstitucional para atender la violencia.

La Norma Oficial Mexicana 190-SSA 1-1999 "Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar", es de gran importancia ya que es sabido que las personas que sufren violencia acuden con mayor facilidad a la atención médica.

En las leyes del Estado de Oaxaca se encuentran avances, que en forma sintética se mencionan aquí y los documentos que incluyen estas reformas se pueden consultar ampliamente en el Centro de Documentación «Guadalupe Musalem Merhy» de la Casa de la Mujer «Rosario Castellanos» ubicado en Constitución 301, Centro, Oaxaca.

En el Código Penal[1] se considera como fraude el que dolosamente una persona se coloque en estado de insolvencia y deje de dar alimentos y manutención a sus hijos e hijas; se elimina el derecho a corregir, castigando el maltrato realizado por quien ejerza la patria potestad, tutela o guarda del infante; se tipifica el delito de hostigamiento sexual, se amplía el término de cópula y finalmente se reconoce la violación entre cónyuges y concubinas.

En el Código Civil[2] se reconoce que los cónyuges dentro del matrimonio tienen autoridad propia y consideraciones iguales. Además, cuando uno de ellos trabaje en el hogar, esto se considerará como su aportación económica; se reconoce el concubinato; se realizan reformas respecto a la adopción considerando el trato humano al adoptado/a; se consideran los actos de poder u omisión como causal de divorcio necesario.

También se reformó el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales, en el que se garantiza la representación del 30% de mujeres en las candidaturas de elección popular; se creó en el congreso local la Comisión de Equidad y Género. En la Ley de Salud y Educación se reconoce la diversidad, la perspectiva de género, la violencia intrafamiliar; se aprobó la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; y en la actualidad se encuentran en el congreso dos iniciativas de ley para atender la violencia intrafamiliar y se nombró a un grupo de estudio para la realización del Código de Familia para el estado.

Se debe hacer énfasis en que si bien se ha avanzado en la legislación, es necesario trabajar en la eficacia de esas leyes y lograr que se ejerzan. También debemos trabajar en la prevención de la violencia y la rehabilitación y reeducación del agresor, así como la sensibilización y capacitación de los y las responsables de la impartición de justicia, crear servicios eficaces, seguros y reconocer que la violencia contra las mujeres es un problema cuyas raíces están en la propia estructura y cultura de las sociedades que desvalorizan y no respetan a las mujeres.

Mientras las iniciativas, programas y planes se materializan, aplican y se ejercen, es importante que sepamos que hay violencia contra las mujeres en todo acto u omisión tendiente a inferir daño físico, sexual, psicológico, económico, verbal, incluidas las amenazas, el acoso, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada.

La violencia es un problema de todas y de todos, no es un asunto privado, y para poder apoyar a las personas que viven la violencia es importante terminar con ideas que dilatan la atención como son: pensar que la violencia va a terminar, que los problemas se resolverán con el tiempo, que no es grave, que es algo privado, que así les gusta vivir a las mujeres, ya que todo esto es falso.

Para poder ayudar debemos respetar el tiempo y los sentimientos de la persona que vive la violencia. Debemos hacer a un lado nuestros prejuicios; no minimizar el problema, no culparla. Debemos reconocer y comprender los lazos que le dificultan salir de la violencia, tales como: la esperanza de que no va a volver a suceder, la promesa de que va a cambiar, el miedo, los hijos y las hijas, la falta de dinero, la familia, el qué dirán. Debemos aguantarnos las ganas de ordenar, imponer, mandar, amenazar, sermonear, juzgar, criticar, culpar, avergonzar y debemos escuchar a la víctima de violencia con atención y respeto, apoyarla a que escoja el camino que quiera seguir, respetar su decisión y recordar que no tenemos todas las respuestas, que podemos solicitar ayuda a los diferentes espacios que brindan servicios como la Casa de la Mujer «Rosario Castellanos».

De esta manera, nos queda el compromiso de reflexionar y actuar para sensibilizar a mujeres y hombres en la equidad y el respeto. Éste es un compromiso para nuestra vida, que requiere del trabajo de hombres y mujeres, por nuestro presente y futuro.•

[1] Códigos Penal y de Procedimientos Penales para el Estado de Oaxaca. Séptima Edición, 1998. Editorial Cajica.

[2] Código Civil para el Estado de Oaxaca. Séptima Edición, 1998. Editorial Cajica.

SIN CONDONES NO HAY SEXO

¿Qué decir cuando él no quiere usar condón?

GABRIELA ABIHAGGLE *

No, espera. Primero colócate un condón, le dijo. Él se negó y hasta se ofendió con su solicitud.

La verdad es que lo desea tanto como él. Pero no así, no sin protección. Y no se trata sólo de tener miedo de quedar embarazada. Tiene bien claro que el SIDA no deja pasar ninguna oportunidad y que sólo con una vez puede contagiarle el VIH.

Y ahora, ¿qué le contesta? Si se quedó sin palabras, preste atención a las que la organización Safer Sex (Sexo Seguro) ha preparado para usted:

- *Lo que pasa es que no quieres tener relaciones sexuales conmigo*

R: *Me gusta el sexo, pero no quiero morir por él*

- *¡Es como ducharse con un impermeable!...*

R: *Deja que yo te lo coloque a mi manera. Verás que te va a gustar esa parte*

- *Yo no tengo SIDA, no soy homosexual, ni me inyecto drogas....*

R: *Pero cualquiera puede contagiarse de SIDA y la única forma en que me siento segura es usando un condón*

- *No me gusta planificar mi sexo.*

R: *Mira, ¡traje un montón de condones! ¿Cuál quieres que use primero?*

- *¡No seas tan exagerada! ¡El SIDA sólo está en las noticias!...*

R: *Te deseo, pero a pesar de eso no voy a correr el riesgo*

- *Pensé que la estábamos pasando bien*

R: *¡Claro que sí! Pero me gusta que me protejan y usar un condón es una forma de demostrármelo*

- *No se va a sentir igual teniendo esa 'cosa' entre nosotros*

R: *A mí también me encantaría que fuera así, ¿pero por qué no probamos con el condón y vemos qué tal se siente?*

- *No quiero usar condón hoy. ¿No podemos sacarlo a tiempo sólo por esta vez?...*

R: *Sacarlo no va a ayudar en nada. Quiero estar contigo tanto como tú, pero no puedes estar dentro de mí sin protección.*

- *Hablar de esto ahora me está 'enfriando'*

R: *Yo, en cambio, disfruto más libremente cuando no tengo que preocuparme por las consecuencias*

¿No lo puede convencer? ¡No se dé por vencida! Todavía tiene una forma de dejar aclarado su punto de vista.

Según los National Institutes of Health (Institutos Nacionales de Salud) de Estados Unidos, hay una frase que funciona:

"Sin condones no hay sexo".•

* Integrante de la organización «Sexo Seguro» de los Estados Unidos de Norteamérica.

EL SEXO FEMENINO Y SU EXTENSA COMUNIDAD VIRTUAL

La Web[1] tiene cara de mujer

ANDREA GENTIL *

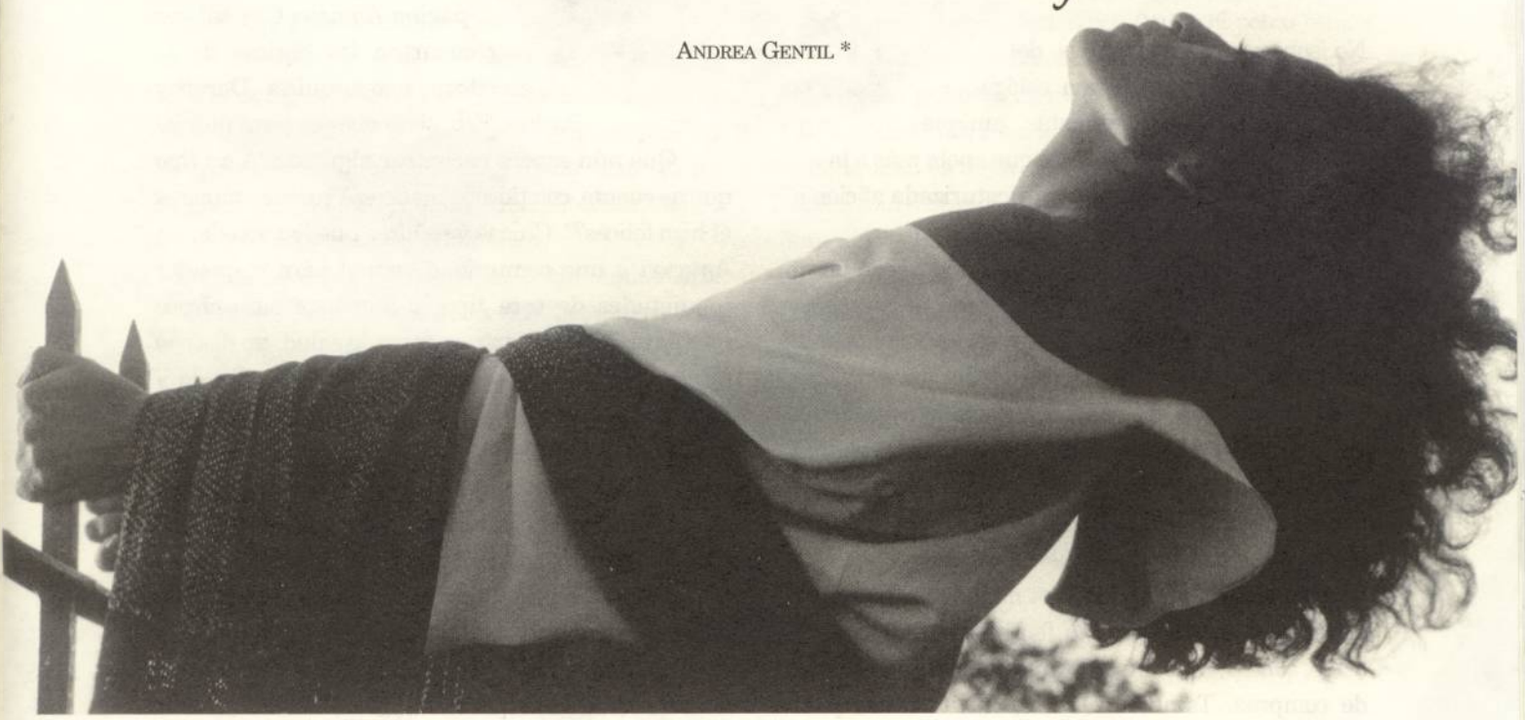

Fotografía: Salvador Robles.

En un tiempo dominado por las revoluciones una chica dijo lo increíble: "Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas". Corría 1792, la voz cantante pertenecía a la feminista Mary Wollstonecraft, y la protesta estaba en blanco sobre negro bajo el nombre: "La reivindicación de los derechos de las mujeres".

Si Wollstonecraft pudiera juzgar su frase hoy día, se encontraría con que las mujeres tienen muchos más espacios para reclamar (o proclamar) por sus vidas. Internet ofrece hoy un universo de ceros y unos para que mujeres de todo el mundo se pongan en contacto, se conozcan y se ayuden solidariamente.

La Web, por ejemplo, permite que mujeres del este europeo *(Network of East-West Women)* pongan en pantalla noticias y fotos mostrando qué pasa en Kosovo o en otros lugares de las ex Yugoslavia y Checoslovaquia. Escenas vistas con ojos de mujer, relatadas por mujeres, y centradas en lo que sufren las mujeres de esas ardientes zonas del planeta, con el objetivo de pedir por los derechos femeninos, ruego que se repite en organizaciones de mujeres palestinas, hindúes, africanas.

[1] WEB: Palabra inglesa que significa tejido, telaraña, membrana y, a partir del invento de la computación y principalmente del Internet, es el nombre que se la da al conglomerado de información que se puede obtener por ese medio.

* Periodista especializada en Ciencia y Tecnología. Labora en la sección de Ciencia y Tecnología del diario *Clarín* en Buenos Aires, Argentina. **informatica2@inf.clarin.com.ar**

Imagen basada en la fotografía de José Antonio López: *Mujeres de San Luis.*

El universo del segundo sexo

No son pocas las páginas del ciberespacio que contienen eslóganes ardientemente feministas, aunque siempre dentro de un contexto que apela más a la ayuda entre pares que a una caricaturizada afición a la guerra de los sexos.

Además, estos sitios no hablan (o lo hacen poco) de cocina, puericultura o cuidado de la piel. Las noticias, novedades y debates se centran en la situación del sexo femenino alrededor del planeta.

La Fundación de Mayoría Feminista en línea *(The Feminist Majority Foundation Online)* es una muy completa página, que contiene un poco de todo. Novedades en forma de notas periodísticas sobre temas de actualidad y vínculos variados.

Allí están mencionadas las más diversas actividades y reclamos de corte feminista: reuniones y actos, censos, un centro de investigación, un centro de compras. También el arte, la literatura y el entretenimiento, el Centro de Cáncer de Mama y los debates e informaciones sobre el aborto y el derecho a la procreación. Incluye la opción de ver un video para observar cómo actúa la píldora "del día después", tema que (con imágenes o sin ellas) se repite en buena parte de los sitios feministas.

Otra página hipercompleta vinculada al feminismo es *Feminist.com.* Incluye avisos clasificados de compra, venta y ofrecimiento de empleos, una galería de arte, frases femeninas célebres, noticias y consejos para empresarias, así como una lista de grupos masculinos... pro feministas.

Una de las cosas más originales de este sitio es que permite enviar mensajes al presidente Clinton (nada de chistes sobre la Lewinsky). La otra, que tiene una extensa base de datos a partir de la cual se pueden comprar libros sobre diferentes temas: ciencia ficción, salud, asuntos internacionales, historia de la mujer, trabajo y violencia hacia la mujer, son algunos de los rubros, siempre vistos con los ojos de Eva.

Sin decirlo directamente y sin quejas a la vista, las creadoras de la página *Amazon City* tal vez compartan los decires de la escritora neoyorquina Dorothy Parker. "Oh, ¿entonces es pura utopía/ Que aún espere encontrar algún día/A un tipo que no cuente, con tiernos/matices/A cuántas mujeres él hizo felices?". Chicas y señoras pueden acceder en *Amazon* a una comunidad virtual para responder inquietudes de este tipo, y aún este sitio ofrece mucho más: un bazar, un centro de salud, un distrito profesional para buscar trabajo y otro dedicado a las noticias sobre mujeres que hacen ciencia.

Además, tiene su propio café, "un lugar donde conversar y chatear[2] con otras mujeres buena onda", una radio con noticias y programas femeninos, un centro comercial virtual y un grupo de amazonas icequeras (por el ICQ, que permite dialogar en tiempo real). Todo culmina con un planeta estrictamente habitado por mujeres, es *Planet Amazon,* una guía que sirve para rastrear y hallar a las mujeres que habitan el ciberespacio. Tanto *Amazon* como *Planet* tienen sendas direcciones de correo electrónico para que las interesadas puedan conectarse a sus listas de correo y convertirse en residentes de estas comunidades virtuales.

Si de negocios, números y microemprendimientos se habla, la *Web* tiene mucho que decir. Aunque, mayormente, lo cuente en inglés, aún así, si la Eva en cuestión lee algo del idioma de Shakespeare, vale la pena visitarlo.

Uno de los rincones donde atracar es *Digital Women.* Allí, las navegantes empresarias se toparán con un directorio digital femenino donde las mujeres pueden anunciar qué es lo que saben hacer a nivel empresarial. Está dividido en rubros como Diseño de páginas *Web*, novelas románticas o naturaleza, entre otros 22 temas. La sección "Cómo hacer..." enseña a

[2]. La palabra chatear viene del inglés "chat" que quiere decir charlar.

confeccionar un plan de negocios, a armar el mercadeo de un producto, a escribir un comunicado de prensa o a hacer inversiones.

Ayuda digital a toda hora

La idea predominante de los sitios femeninos y feministas es ayudarse, en las buenas, pero, sobre todo, en las malas. Así, mujeres golpeadas, violadas, abusadas o acosadas tienen sitios web dedicados a ellas, y a sus flagelos. Un trabajo de la ONU[3] de este año indica que entre el 30 y el 40 por ciento de las latinoamericanas sufrió algún tipo de violencia familiar y una de cada cinco falta al trabajo por ese motivo. Sesenta de cada cien chilenas que viven en pareja fueron agredidas en sus casas, cifra que en la Argentina llega al 37 por ciento. Cada 18 segundos una estadounidense es víctima de maltrato doméstico.

Bajo el eslogan "Un espacio de encuentro, información, solidaridad sobre las mujeres en el mundo", Mujeres en Red se propone estar al día de lo que sucede con las mujeres de distintos rincones del planeta. Para eso tiene secciones de noticias y vínculos dedicadas a cada continente.

Además de tener un espacio para advertir e informar sobre la violencia, el sitio ofrece un índice temático que abarca tópicos como ciencia y mujeres, ecología y feminismo, investigación y género, consumo o desarrollo rural. Escribiendo a la dirección de correo electrónico es posible recibir en forma directa información sobre las novedades y participar en los debates.

El sitio también pone en pantalla todo lo relacionado con peticiones, actos, marchas de organismos mundiales o de grupos no gubernamentales, dedicados a luchar contra la discriminación femenina.

No a la violencia

La Comisión para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres, entre otras cosas, ofrece una lista de "estrategias de seguridad para las mujeres golpeadas y para sus niños". Allí, la Comisión para la prevención de violencia contra las mujeres enlista una serie de medidas a tomar "si una mujer está viviendo dentro de una situación de abuso", y analiza cómo armar un plan de escape, con consejos tan específicos como "Guarde en un lugar seguro un juego de llaves de la casa y del auto".

En la Argentina, la página Recursos de la Comunidad no ofrece asistencia ni consejos en línea, pero sí una nómina de organismos a los cuales recurrir: Línea Mujer, Centro Integral de la Mujer (asesoramiento sobre violencia familiar, asistencia jurídica), Centro de Asistencia Social.

Ya en idioma inglés, CAVNET tiene una extensa base de datos con noticias y resultados de estudios, divididos en diferentes temas vinculados a la violencia contra mujeres y chicos. Las personas o los equipos de investigación pueden enviar sus datos y trabajos al correo electrónico CAVNET@pobox.com. Además brinda vínculos a datos e investigaciones de organismos públicos de los Estados Unidos, como el FBI o el Instituto Nacional de Justicia.

Si la idea es dejar los casos puntuales y los números e investigar un poco acerca de los derechos femeninos, habrá que ir a Derechos de la Mujer, donde figuran textos enteros y resúmenes de documentos internacionales como los emitidos por las Naciones Unidas. Allí dicen:

> *La expresión 'discriminación contra la mujer', denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer... de los derechos humanos y las libertades fundamentales.* •

[3] Organización de las Naciones Unidas.

Nota de la editora. Otra página que consultar es **cimac.com.mx** que diariamente sube noticias sobre mujeres y tiene vínculos a la mayoría de las páginas de las que habla la autora del presente artículo.

EDUCACIÓN SEXUAL

LINA HERRERA *

La educación sexual está en el ambiente y se da de manera no intencionada. Todas las personas estamos expuestas a valores e informaciones sexuales que vienen de escuelas, amigos, medios masivos de comunicación, iglesia y de la familia (aunque sea informalmente).

Podríamos pensar que la educación sexual inicia cuando conversamos con un preadolescente sobre "las cosas de la vida", pero en realidad empieza desde la actitud de las madres y padres hacia su propia sexualidad; ¿nos gustan nuestros cuerpos, sus olores, sentirlos?, ¿nos gusta ver a otras personas desnudas o cerramos los ojos apenados?, ¿hay alguna aversión hacia el otro sexo o el propio? No es tan importante lo que hablamos con nuestros hijos/as, lo que perciben con más fuerza es lo que sentimos y hacemos. Alguien decía: "Gritas tanto lo que haces que no oigo lo que dices", entonces es muy importante revisar estos aspectos para darnos cuenta de lo que vamos a transmitir.

Muchas personas recibimos una educación sexual clandestina y eso provoca una gran resistencia a tratar estos temas con los hijos y las hijas. Conviene estar conscientes de esto y tratar de informarnos y prepararnos (anatomía y fisiología sexual, procesos de cambio, métodos de control de la natalidad, etc.), a veces disminuye la ansiedad cuando admitimos ante ellos que por nuestra historia, nos cuesta trabajo hablar de eso. A pesar de que la educación pública está dando información sexual (que pienso debería ser más amplia y desde más temprana edad), las concepciones ideológicas, los valores, la orientación moral, queda en manos de los padres (relaciones prematrimoniales, aborto, etc.). Cabe mencionar que es conveniente que los padres y madres transmitamos una actitud de aceptación hacia la gente que tiene orientaciones sexuales distintas.

Preguntas

Las niñas y niños son curiosos por naturaleza y si se les permite, preguntan sobre cualquier tema que en ese momento les genera interés, las preguntas sobre sexualidad se dan de la misma forma, no hay una edad específica en que empiezan a preguntar y lo que sí es claro es que hay que contestarles desde el momento en que hacen la pregunta. Podríamos pensar que "todavía no tienen edad para saber eso" o que lo entenderán cuando sean mayores, pero si lo están preguntando aunque sean muy pequeños, es porque necesitan una respuesta. Este

Imagen de fondo basada en la fotografía de Ángeles Torrejón. • Fotografía de niños (al frente): Ariel Mendoza (fragmento).

* Psicóloga: pertenece al Grupo de Estudios sobre la Mujer «Rosario Castellanos» A.C., da asesoría psicológica en la Casa de la Mujer.

Fotografía: Ariel Mendoza.

tipo de preguntas puede generar angustia en las personas adultas por la falta de familiaridad con el manejo del tema. Hay algunos puntos en los que podemos fijarnos para contestarlas de la mejor manera posible de modo que les ayudemos mejor a resolver sus dudas.

- Tratar de mostrarnos con naturalidad, no hablarles como desde un pedestal; aunque a veces da miedo "bajar la guardia" se necesita mucha cercanía y confianza para hablar de este tema.
- No hay momentos o lugares específicos para tratar estos temas (cuidado de darle un carácter clandestino). A veces nos prueban a ver si contestamos de la misma forma frente a distintas personas.
- Si queremos que vivan la sexualidad con naturalidad, debemos explicar con naturalidad, no solemne o artificialmente.
- La edad para empezar a dar información la marcan las niñas y niños. Es más obvia en la edad de los "por qué", pero también se da antes y después. Si no surge de su parte (niños/as tímidos/as), checar si el ambiente familiar es propicio, se pueden comentar temas como: divorcio, amor, embarazo, nacimiento, etc. para que vean que se puede hablar de ello sin romper su intimidad.
- Escuchar y averiguar exactamente qué quiere saber, qué sentimientos o temores hay detrás de la pregunta, qué se imagina, qué situación o persona motivó la duda; que él o ella explique lo que sabe primero, que dé su versión (es importante desterrar conceptos y explicaciones incorrectas).
- Contestar siempre y no delegar la pregunta a otra persona. Es importante adecuar la respuesta a su edad, esto mantiene el clima de confianza. A veces vuelven a preguntar para checar si sigue abierto el canal.
- Dar más información no afecta tanto (si se aburren, se alejan o cambian de tema y captan lo que pueden, lo demás lo dejan pasar); menos información, puede generar desconfianza o malos entendidos.
- Nunca contestar con una mentira o una reprobación a la pregunta.
- Contestar con un lenguaje correcto, sencillo y sin metáforas, de otra forma podría no entender la respuesta. Debemos usar el nombre correcto de los órganos y sus funciones (pilín, pajarito, colita, se presta a confusiones, muestra nuestra ansiedad ante la sexualidad y generalmente son peyorativos). Conviene decirles que hay otros nombres menos correctos (porque los van a escuchar). El lenguaje correcto no está peleado con la sencillez.
- Hay que cuidar cómo se da la información (no necesitan un curso de obstetricia). Sus preguntas pueden ser contestadas con franqueza, deben ser breves (en una o dos frases) y concretas. Antes de entrar a la pubertad, aunque no pregunten, conviene prepararlos e informarlos sobre los cambios que van a tener.

Fotografía: Ariel Mendoza.

- Si queremos una sociedad más justa e igualitaria, debemos destacar la igualdad entre hombres y mujeres en nuestras explicaciones, por ejemplo no es lo mismo hablar de la concepción como: "el hombre entrega una semilla a la mujer" que: "es la unión de un óvulo con un espermatozoide". Hay que tratar de combatir el sexismo y predicar con el ejemplo.
- Es importante informarles que no todos los padres y madres les hablan tan claramente a sus hijos o hijas, para que estén preparados al escuchar versiones diferentes.

¿Qué puede provocar el silencio o la información deformada?

Que busquen la información por otros medios. Esta puede venir de amigos o personas mal informados pero que saben escuchar y contestan con naturalidad y comprensión. Esta forma de informarse puede generar más curiosidad y morbosidad. Hay otros que al saber que es algo prohibido probablemente traten de cancelarlo de su pensamiento.

También puede provocar desconfianza hacia los padres (no es la única causa, pero contribuye mucho).

No importa que no entiendan todo lo que se les dice, lo que cuenta es que nos sientan accesibles a las preguntas.

Brindamos educación sexual de acuerdo a nuestro estilo personal y nuestra manera de actuar, pero todas las personas nos podemos esforzar para contestar claramente cuando los niños/as preguntan, usar materiales que ayuden a explicar (dibujos, cuentos, rompecabezas y juegos). Lo importante es que nos sientan interesados/as, accesibles y al tanto de sus dudas. •

EMILY DICKINSON*

Poeta del siglo XIX

Llegó la Noche del primer Día -
Y agradecida que tan terrible
Cosa – se hubiera soportado
Dije a mi Alma que cantara

Dijo que sus Cuerdas habían saltado
Su arco – había volado en Átomos –
Y así para curarla – hube de trabajar
Hasta otra Mañana –

Y entonces – un Día tan enorme
Como ayeres por pares,
Desenvolvió su horror ante mi rostro –
Hasta cubrir mis ojos

Mi cerebro – empezó a reír
Balbuceé – como una Tonta
Y aunque hace años – ese Día –
Mi cerebro aún se ríe por lo bajo – todavía

Y algo está suelto – adentro –
Aquella que era yo
Y esta Otra – no sienten lo mismo –

¿Podría ser la Locura – esto?

*

The first Day´s Night had come –
And grateful that a thing
So terrible – had been endured –
I told my Soul to sing –

She said her Strings were snapt -
Her Bow – to Atoms blown –
And so to mend her – gave me work
Until another Morn –

And then – a Day as huge
As Yesterdays in pairs,
Unrolled its horror in my face –
Until it blocked my eyes –

My Brain – begun to laugh –
I mumbled – like a fool –
And tho' 'tis Years ago – that Day –
My Bra in keeps giggling – still.

And Something's odd –within –
That person that I was –
And this One – do not feel the same –
Could it be Madness – this?

* Emily Dickinson (1830-1886) poeta norteamericano. Adrianne Rich en su libro sobre mentiras secretas y silencios escritos escribió en su ensayo «El Vesubio en llamas; el poder de Emily Dickinson» «…Nadie desde el siglo XVII ha reflejado más variadamante o ha escudriñado mejor la muerte y el morir» y hablando un poco más sobre Emily Dickinson dice «…no solamente una poeta sino una mujer que exploró su propia mente, excluyendo todas las guías ortodoxas para hacerlo».
Traducción: Margarita Dalton Palomo.

VIOLENCIA SEXUAL E INTIMIDAD: DEVELANDO LO INVISIBLE

CARMEN POSADA *

Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia tanto en el ámbito público como en el privado.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer OEA, Belem do Pará, 1994

1. Lo privado y lo invisible: mitos que perpetúan la violencia contra la mujer

Hablar de la violencia nos exige aventurarnos en una definición de la misma o, al menos, en la enunciación de sus elementos fundamentales. Para efectos de nuestro análisis, nos sumamos a quienes la entienden como un ejercicio de poder que busca mantener, construir o destruir un determinado orden de derechos y bienes, produciendo, como consecuencia, la negación o la restricción de los derechos del otro o de la otra. Esta definición corresponde, en esencia, al concepto que desde el feminismo se ha impulsado para comprender y explicar la violencia de género.

De esta definición, queremos subrayar tres elementos centrales:

a) El ejercicio de poder, generalmente por la vía de la fuerza —física, psicológica, económica, de la autoridad, de los privilegios o de las armas.

b) El objetivo de obtener o mantener determinada posición, beneficios, ventajas u oportunidades de carácter personal, familiar, económico, social o político.

c) La destrucción o restricción, como resultado de lo anterior, de los derechos, bienes y oportunidades del otro o de la otra.

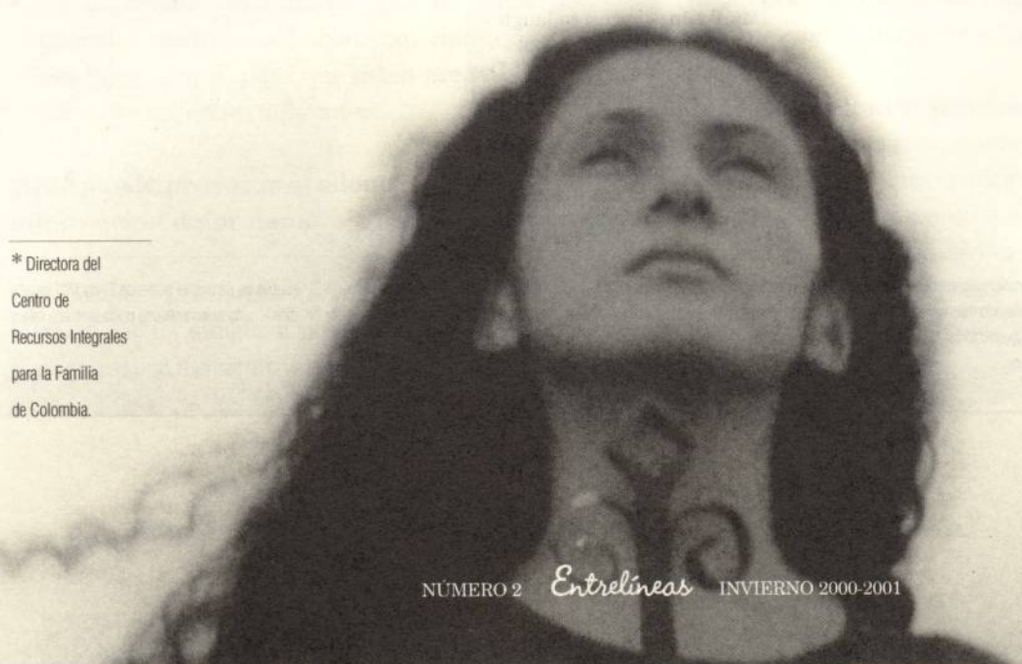

* Directora del Centro de Recursos Integrales para la Familia de Colombia.

Fotografía: Salvador Robles (fragmento).

Fotografía: Salvador Robles.

La violencia entraña, entonces, una violación de los derechos humanos. Afecta la vida, la integridad personal, la autonomía, la sexualidad, la dignidad de los seres humanos, y transgrede las normas básicas de la convivencia social. En su base se encuentran el autoritarismo, la fuerza, el deseo de someter y dominar, el irrespeto por la singularidad y por la diferencia. Estos móviles son mucho más evidentes en la violencia que tiene como víctima a la mujer, pues la mujer es el territorio por excelencia donde el poder patriarcal —perpetuado ideológica, cultural y socialmente— ha tenido y tiene su asiento.

La violencia se perpetra en todos los espacios. Ésta es una premisa fundamental que el movimiento de mujeres ha hecho reconocer en el discurso internacional acerca de los derechos humanos y en algunas de las Constituciones Políticas de nuestros países: los derechos humanos pueden resultar afectados tanto en el ámbito público como en el privado, en el hogar y fuera de él. Tal reconceptualización de los derechos humanos considera inaceptable la visión tradicional de los mismos que deja desprotegido su ejercicio en la esfera privada, y que soslaya, por lo tanto, la responsabilidad del Estado cuando su violación tiene lugar en el marco de las relaciones familiares. En ese idealizado espacio, las principales víctimas de la violencia son las niñas y los niños, y lo son también las mujeres de todas las edades, clases sociales y niveles educativos.

2. Violencia conyugal: privada, invisible, impune

La sacralización de la familia, y con ella la del ámbito privado, así como la negación de su importancia para el mundo público, trajo como resultado el que ésta se convirtiera, dentro del Estado, en una especie de república independiente, vedada a toda intervención que no proviniera de sus propios miembros. El "hogar dulce hogar" se consolidó, gracias a esa exaltación, como el espacio por excelencia de un orden jerárquico patriarcal de relaciones íntimas legitimado por el Estado. El derecho a la privacidad y a la intimidad fueron las barreras infranqueables de la unidad familiar, que se colocó, merced a su canonización, en un lugar más allá de la Justicia.

Nuestra historia incluyó, por exigencia legal, la pérdida de la identidad y la individualidad de la mujer casada: la casa fue considerada como su lugar propio; su representación estuvo a cargo del marido; se le negó la posibilidad de administrar sus bienes; se la sujetó a la potestad marital; se limitaron sus derechos hacia los hijos e hijas en relación con el padre; y, sobre todo, se permitió la

expropiación de su cuerpo y su sexualidad en favor del marido, so pena de ejecución extrajudicial o destierro por parte de éste. El Estado dio al marido poder de vida y muerte sobre la mujer. La domesticación femenina y los estereotipos sobre la supremacía masculina fueron dispositivos cuidadosamente construidos para servir de soporte a ese estado de cosas.

Otra consecuencia de este proceso en que el ámbito doméstico sólo se concibe como el reducto sacrosanto e inviolable de la intimidad y privacidad, es la omisión del papel que el mismo juega en la reproducción social y, por lo tanto, en la desigualdad de género.

Asistimos, no obstante, a un proceso de grandes transformaciones. La legitimidad de la desigualdad entre los sexos está actualmente en crisis y ello ha puesto en entredicho las concepciones ideológicas que la fundamentaban, entre ellas, la biologización o naturalización de la subordinación femenina y la dicotomía público-privado. La fuerza de estas transformaciones se encuentra, sobre todo, en el desarrollo del pensamiento feminista y en la energía, compromiso y eficacia del movimiento social de mujeres.

En efecto, la presencia activa del movimiento social de mujeres en instancias y eventos internacionales, en particular en las conferencias celebradas por las Naciones Unidas, ha sido decisiva para la reconceptualización de los derechos humanos desde una perspectiva de género. La trascendencia de este enfoque es que plantea un nuevo concepto de lo humano en el cual se incluye también a las mujeres, y que pone al descubierto cómo los estereotipos tradicionales sobre lo público y lo privado y sobre lo que es propio e impropio para ellas afecta su calidad de sujetos de derechos humanos. Tal reconceptualización supone, además, reconocer que si bien los derechos humanos se aplican teóricamente por igual a hombres y mujeres, para éstas, dada la realidad de sus condiciones de vida, algunos de esos derechos son de particular importancia, como el derecho a la integridad personal, los derechos sexuales y reproductivos, y toda la gama de los derechos económicos, sociales y culturales.

Diversos instrumentos internacionales dan cuenta de la eficaz participación del movimiento de mujeres, centrada en la presentación y seguimiento de propuestas específicas ante distintos organismos de las Naciones Unidas. Mención especial merece, en relación con el tema que nos ocupa, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Eliminar la Violencia contra la Mujer, aprobada por la Organización de Estados Americanos en Belem do Pará en junio de 1994.

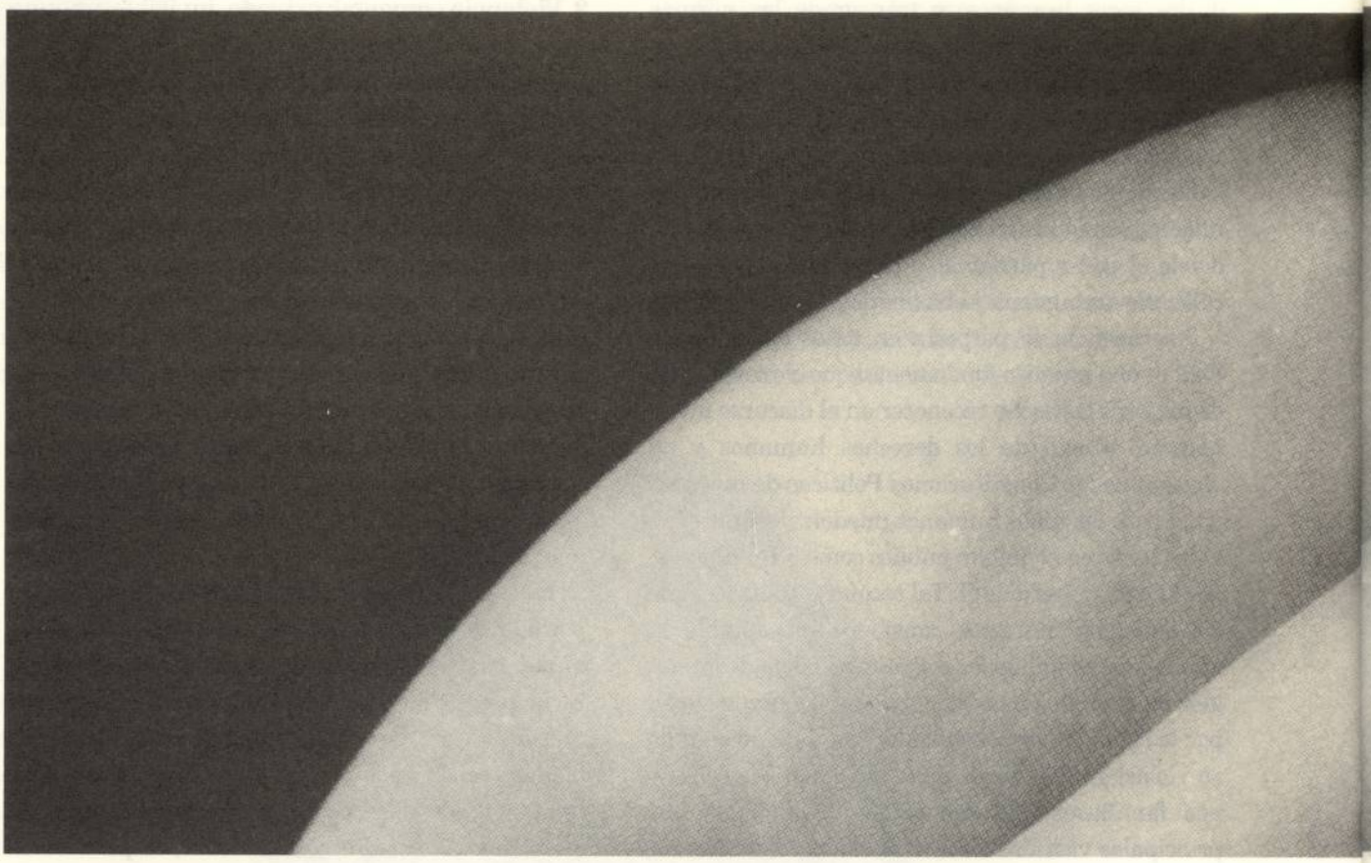

Fotografía: Elsa Escamilla (fragmento).

Pese a estos procesos, la relación entre vida de pareja y violencia lamentablemente sigue teniendo vigencia. Las desigualdades económicas, culturales y eróticas entre hombres y mujeres persisten, y permiten que las uniones matrimoniales o consensuales se lleven a cabo entre actores con posibilidades dispares. Para muchas mujeres, vida de pareja y violencia tienen una relación de inevitable correspondencia, a manera de una ecuación. No se trata sólo de la violencia manifiesta o física, sino de formas más sutiles, pero no menos lesivas, como son la violencia psicológica y económica, el menosprecio del trabajo productivo en la casa y, muy especialmente, la expropiación y la violencia ejercida sobre su cuerpo y su sexualidad y la imposición de la maternidad, las cuales, no obstante el actual discurso sobre la autonomía sexual y reproductiva, continúan siendo parte de la violencia invisible o, más precisamente, invisibilizada.

Además de las graves consecuencias que acarrean para la víctima, la violación y el abuso sexuales en la pareja pueden tener efectos adicionales. De hecho, no sólo existe el riesgo de contraer una enfermedad de transmisión sexual o un embarazo no deseado, también el maltrato durante el embarazo es común en estas situaciones. Los riesgos de aborto espontáneo, mala salud materna, complicaciones del embarazo, bajo peso de la hija o del hijo al nacer y síntomas ginecológicos como el dolor pélvico crónico, se han evidenciado en investigaciones realizadas en algunos países respecto de víctimas de violación y abuso sexuales en la relación de pareja.

La violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer en la familia en particular, son problemas cada vez más reconocidos en el mundo, gracias a los nuevos procesos de transformación social y, principalmente, al trabajo de más de dos décadas del movimiento social de mujeres. Si bien reconocemos la existencia de un proceso de transformación que recusa la legitimidad de las desigualdades de género, la realidad nos sigue mostrando que requerimos un cuestionamiento radical de los viejos órdenes que sustentan la dicotomía entre los sexos, la institución familiar de corte patriarcal, el orden de lo privado y las estructuras sociales, políticas, jurídicas y económicas en que se han basado. Éste es un camino difícil pero posible. Un camino que nos permite soñar con una sociedad diferente. Una sociedad humana en la cual la relación amorosa no implique dominaciones ni expropiaciones; es decir, no implique violencia. Una sociedad en que la democracia sea posible en todos los espacios.•

AUTOESTIMA: FUENTE DE LAS FUENTES

ÁNGELA HERNÁNDEZ *

Especialista argentina analiza la autoestima como resultado del complejo proceso de construcción de la subjetividad femenina.

Entre todas las luchas que libramos las mujeres, tal vez el más profundo y retador campo reside en nosotras mismas; asociado a la imagen que tenemos de nuestro cuerpo, inteligencia y moral. Allí se dan todas la confrontaciones imaginables entre las representaciones y la realidad, entre las adherencias y el respiro original, entre el tiempo pasado y el presente.

En frágil ordenación se encuentran interactuando, midiéndose, las imágenes que bregamos por configurar, las imágenes deformadas por la sujeción, la imagen que tiene el otro y los otros. En este campo de batalla peleamos por lo que se nos ha enajenado y que acaso nunca podamos experimentar en todas sus calidades y dimensiones.

El predominio de una imagen sobre otras, de la realidad de fuerzas y búsquedas humanas sobre imágenes devaluadas, depende de numerosas variables. La exposición a la violencia de cualquier tipo, inclina desfavorablemente la balanza. Del miedo al desequilibrio nace la parálisis. La edad, la situación con la pareja, la condición económica y laboral son sólo algunos de los factores a los que es sensible este equilibrio.

¿Qué representación de sí y de sus desempeños va construyendo quien ocupa un lugar devaluado socialmente? ¿Con qué valores irá realizando las auto-evaluaciones?, se pregunta la psicóloga argentina Esther Moncarz, reflexionando que, lograr la autoestima humana no parece tarea sencilla, especialmente para las mujeres que muchas veces nos debatimos entre la autocomplacencia y la autoimpugnación, oscilando peligrosamente entre un extremo y el otro.

Si nos queremos...

¿En cuál contexto está avanzando la mujer? ¿Cuáles hechos desgarran ánimo y alma?

La psicóloga Moncarz, durante el Seminario sobre Autoestima y Salud Mental de las Mujeres celebrado el año pasado en Argentina, citando a la OMS, explica que las mujeres del grupo comprendido por la mediana edad y la vejez constituye uno de los más vulnerables física y económicamente de la sociedad, por el efecto acumulado de desnutrición, embarazos, desgaste físico y psicológico, producto de la subordinación social y económica.

Qué mujer no habrá pronunciado palabras como ¡estoy agotada!, ¡no doy más!, ¡No doy más!, conjetura Moncarz, puede ser la expresión que trata de imponerle límites al cuerpo. ¡Estoy agotada! puede ser un modo de expresar el hartazgo y los sentimientos depresivos, frente a la sobreexigencia y la frustración.

Datos ofrecidos por la expositora llaman la atención sobre las peculiaridades de género. Veamos:

- En las depresiones, es doble la prevalencia entre mujeres respecto de los varones.
- El doble de mujeres que de hombres consume psicofármacos.
- En la neurosis simple la relación es de tres mujeres a un hombre.
- Las mujeres casadas tienen más altos índices de depresión que las solteras.
- Los hombres casados tienen mejor salud mental que los no casados y que las mujeres casadas.
- Entre la población soltera, las mujeres tienen tasas de morbilidad más baja que los hombres.

* Reportera de la revista *FEMPRESS*.

Más adelante, la especialista en el tema agrega:

> ¡La sobrecarga agota a quien la padece, da origen a sentimientos depresivos, provoca una limitación de la actividad síquica que suele incrementar el circuito depresivo y daña severamente el sentimiento de autoestima!

La psicóloga argentina somete a crítica la siquiatrización de los conflictos femeninos que pretende silenciar con medicación (ansiolíticos y/o sedantes) los efectos de las desigualdades de género.

Esta medicación, que nomina y otorga al malestar el sentido de algo enfermo, no sólo afectará la autoestima de quien lo padece, sino que promoverá la dependencia y muchas veces generará la adicción, afirma Moncarz.

Tal vez más que en ninguna otra época de la historia humana la mujer tiene los ojos encima del presente. No dice ¡aquí estoy!, sino que ¡está!, haciendo papeles nuevos y desempeñando a la vez todos los viejos papeles, con un pie en la casa y otro en la calle, con un corazón puesto en el compañero y otro corazón puesto en sí misma, con un tiempo cotidiano y otro creativo; rehaciendo, renutriendo su imaginario, trabajando en la vigilia y en las horas del sueño...

Empero, la pregunta crítica sigue siendo: ¿Nos queremos y consideramos nosotras mismas, en nuestros límites, necesidades y aspiraciones? La respuesta habrá que buscarla en cada una de nosotras.•

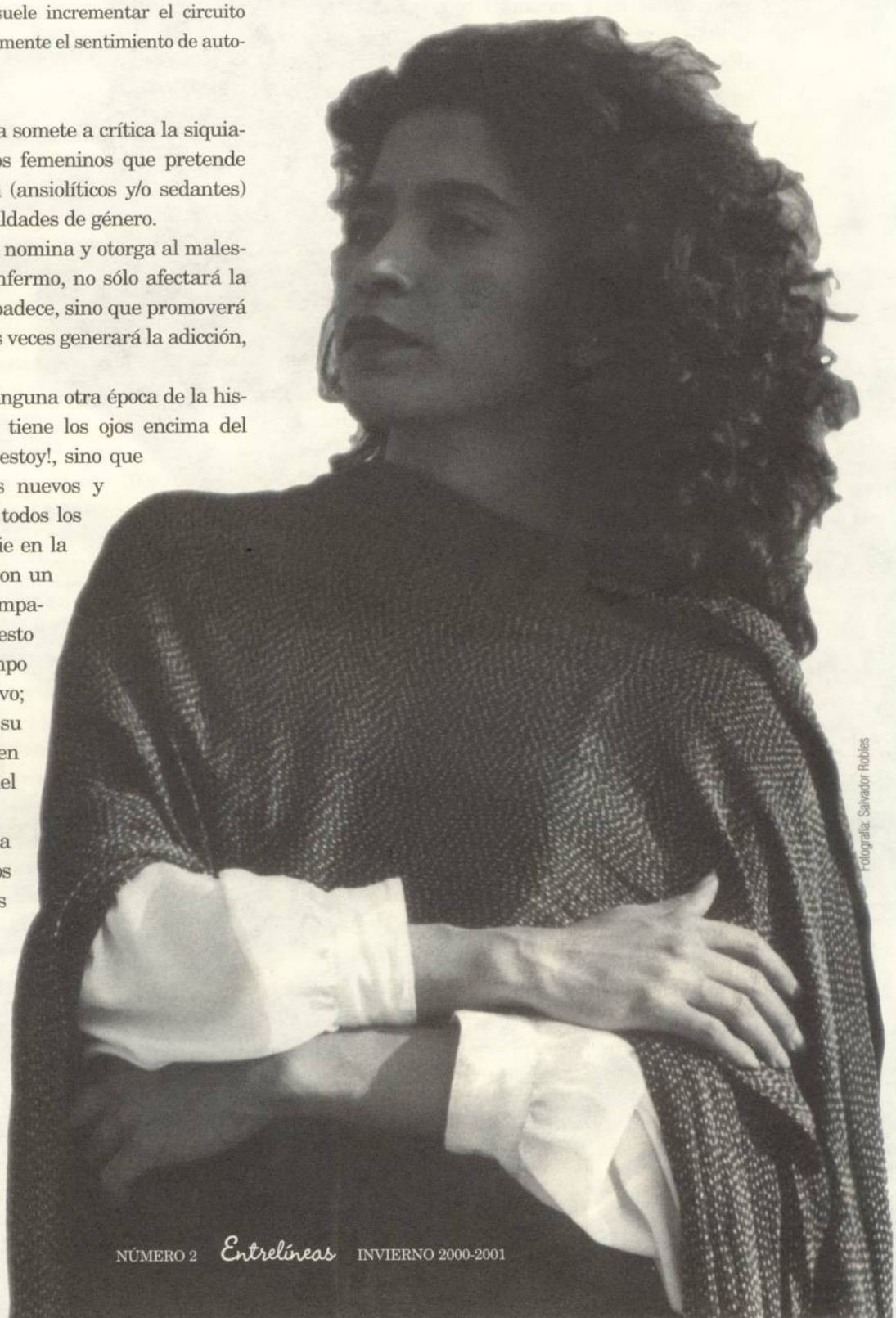

Fotografía: Salvador Robles

EL MURMULLO DE LA VIDA... DE LAS MUJERES

KAN COLONI *

Allí donde el aire cambia el color de las cosas;
donde se ventilan las vidas como si fuera un murmullo;
como si fuera un murmullo de la vida.

Pedro Páramo, Juan Rulfo.

En la comunidad, pareciera que el tiempo no transcurriera, de no ser por las fatalidades (decesos, enfermedades) o por las festividades tradicionales y nacimientos (que si se trata de niñas pareciera más bien desgracia), para Florina nada se movería.

De la misma forma su vida ha pasado; sin embargo, ayer en la reunión de mujeres de la organización, reflexionaron sobre la violencia y esa palabra le hizo a Florina estremecerse, recordar y sumar entre todas, golpes, gritos, llantos, hasta llenar el espacio de lamentos y coraje, coraje de cuántos años contenido, callado, ahogado en tantas gargantas y frágiles cuerpos.

—¡Queremos cárcel para Danilo! Por golpear durante años a tantas mujeres, por odiar a las mujeres (en especial a las que participan en alguna organización), por las ofensas a todas.

—¡No podemos caminar por el pueblo a gusto, siempre vamos con el miedo de encontrarlo en las esquinas!

—«¡Pinches viejas!, así nomás andan», repite antes de agredir.

—Entra en las casas cuando estamos solas y trata de...

—Cuando uno no se deja entonces patea y si nos queremos defender entre varias, saca un cuchillo.

Las autoridades de todos los años, desde que Danilo creció y empezó a beber, le temen por sus cargos, uno que la iglesia (católica) le otorgó como su representante regional, y otro de defensor de los Derechos Humanos. ¡Carga credencial! —dice Doña Feli— y se la dieron ahí en la organización de los padres y madres de la iglesia.

Todos le temen en el pueblo, porque dice pertenecer a Derechos Humanos y en la Asamblea Comunitaria, los hombres lo nombraron Jefe de Policía ¿cómo?, ¿a Danilo? No cabe duda que la realidad es una para los hombres y otra para las mujeres. ¿Y sus esposos?, ¿por qué lo apoyaron?, pregunta Ana, la promotora social que viene de Oaxaca.

Por miedo, nadie se atreve a contradecir y a defender ni a sus propias familias, ¿siempre ha sucedido esto?

Pero cómo no, si, por ejemplo, el actual presidente del Comité de Educación, en el mismo pueblo, cometió abuso sexual contra una niña y recién salió de la cárcel, sólo porque los papás de la niña se movieron hasta Oaxaca y desde ahí lo demandaron. La comunidad ahora lo premia con un cargo en la escuela...

A las promotoras comunitarias, quienes prestan servicios de orientación en salud y educación para las mujeres, Danilo las golpeó e insultó.

Lo único que por primera vez se hizo en forma organizada fue una protesta unánime contra la violencia y por ahora contra quien la fomenta, el defensor de Derechos Humanos: Danilo.

Florina, pensativa mira hacia el horizonte y ve jugar a las niñas y niños y se pregunta, si esto ha sucedido siempre en el pueblo, ¿podremos las mujeres hacer algo para cambiar? Hoy tan sólo fueron las firmas asentadas en una carta de protesta, un mensaje, que con temor, expresa el descontento, la tristeza, la impotencia de las mujeres. Fue enviado a la autoridad, porque en la Asamblea Comunitaria las mujeres no entran.

Se sigue viendo a Danilo caminar por las calles, pero ahora como Jefe con arma, o con garrote o lo que sea. Hoy se legitima la violencia contra las mujeres en una comunidad indígena, ¿cuántas más habrá?•

Fotografía: Elsa Escamilla.

* Licenciada en Medio Ambiemte, experta en trabajos de las Asociaciones Civiles en la Sierra Norte y Sierra Sur de Oaxaca, escritora.

Entrevista con joven cineasta oaxaqueña radicada en Estados Unidos

MIREYA OLIVERA *

LOS ÁNGELES, Estados Unidos. Para Yolanda Cruz, joven cineasta oaxaqueña que brilla con luz propia en la Universidad de Los Ángeles, California, en la maestría de Bellas Artes, no ha sido fácil lograr hacer lo que le gusta; sin embargo, ahí está, como una joven promesa oaxaqueña en el mundo del cine en Estados Unidos.

A sus 21 años, la originaria de San Juan Quiahije, ha hecho su primer cortometraje con gran éxito. El filme se llama *Entre Sueños* y participó en el festival *Sundance*, teniendo como personaje central a una mujer que busca su identidad entre sueños y sus antepasados, pero siempre explorando las imágenes y los sonidos.

Cabe destacar que Yolanda escribió y dirigió la cinta, por lo que ahora prepara un documental que inició el año pasado en el que aborda la historia de las mujeres Loxichas.

En breve entrevista comentó que su interés de realizar el documental con el tema de las mujeres Loxichas fue saber de la situación por la que están pasando los y las indígenas zapotecas de esa región del estado.

> Me parece triste e injusto por lo que pasan las mujeres de los presos de Loxicha y sus hijos, ya que llevan mucho tiempo en plantón en el zócalo de la ciudad y no tienen atención. Por eso lo que hago en el documental que terminará de realizarse a finales de este año, será plasmar su situación y el cambio que para ellas representa estar en el campo y en la ciudad.

> El objetivo del filme, que narrará la vida de tres años de plantón de las mujeres Loxichas, es para que les sirva a ellas, que la gente sepa más del caso y para que las organizaciones defensoras de los derechos humanos tengan conocimiento de lo que pasa en Oaxaca.

> Hasta ahora he estado trabajando con ellas como cineasta, pero siento que no hay apoyo para esas mujeres y sus hijos, por lo que las he puesto en contacto con organizaciones de Estados Unidos y gracias a ello Nestora Ramírez hizo una visita a San Francisco, Oregon, Los Ángeles y Washington en diversas universidades en donde encontró apoyo moral y económico.

Otro de los trabajos que realiza es el de una novela actuada por la gente de la comunidad de Cienegüilla, que se expresa en chatino.

> Quiero hacer novelas con los indígenas para demostrar que no sólo podemos ser objeto de estudio, sino que también tenemos una vida y problemas como todos.

Sobre su vida, Yolanda narró que llegó a Estados Unidos luego de terminar la preparatoria en la ciudad de Oaxaca, porque ahí no pudo continuar su carrera profesional por los escasos apoyos que tenía luego del asesinato de su padre, Tomás Cruz, activista social de la región Chatina. Sin embargo, en Estados Unidos, su hermana la ayudó y pudo ingresar al colegio y luego a la universidad, donde fue seleccionada entre 800 aspirantes, de los cuales sólo quedaron 21.

Actualmente estudia y realiza sus propios filmes, dentro de los cuales tiene planes para hacer documentales y cortometrajes de la cultura indígena oaxaqueña que vive en el extranjero.•

* Periodista oaxaqueña, corresponsal de CIMAC.

Fotografía: Ángeles Torrejón.

Los derechos de las mujeres son derechos humanos: crónica de una movilización mundial

Charlotte Bunch, *et al.*
(Edamex). México, 2000
300 pp.

Se ha dicho anteriormente: las violaciones a los derechos humanos de las mujeres no son sólo anécdotas, hechos aislados ni ocurrencias de grupos feministas. Cada caso es importante en sí mismo, pero el conjunto de historias conmovedoras y trágicas hablan de algo más: de la lucha colectiva para el pleno reconocimiento de la situación y para que estos horrores no sucedan nunca más en ninguna parte del mundo. Los testimonios compilados en este volumen, que reúnen materiales de cinco publicaciones del Centro por el Liderazgo Global de las Mujeres (Center for Women´s Global Leadership), documentan la Campaña Mundial por los Derechos Humanos de las Mujeres de 1992 a 1995. Se trata de casos de esclavitud sexual, prostitución forzada, violencia doméstica, mutilación genital, persecución política, matrimonios forzados y violación masiva en situaciones de guerra.•

La situación demográfica de México 2000

Consejo Nacional de Población
(CONAPO). México, 2000
282 pp.

Éstos son algunos de los rasgos que definen la situación demográfica de nuestro país, de acuerdo con el informe de CONAPO:

- En las próximas décadas, la población femenina continuará siendo más numerosa que la de los hombres. En las elecciones federales para elegir Presidente(a) de la república en el año 2006, habrá entre 1.6 y 1.8 millones más de mujeres en edad de votar que hombres, y se prevé que esta diferencia seguirá aumentando.
- El Índice de Desarrollo Humano (un indicador que compara la longevidad, el logro educacional y el nivel de vida), indica que México ocupa el lugar 55 de la clasificación mundial (de un total de 174 naciones). El índice de desarrollo relativo al género muestra que en todas y cada una de las entidades federativas de nuestro país, el progreso en materia de desarrollo humano de las mujeres es siempre menor al de los hombres.•

DESTELLOS Y ATISBOS DEL EROTISMO Y LAS MUJERES

Una entrevista con Julia Barco

XIMENA VARGAS *

Fotografía: Lucero González: *Metamorfosis.*

Julia Barco ha realizado más de veinte películas y videos, principalmente sobre la problemática de diversas comunidades de Oaxaca y, sobre todo, de las mujeres. Con el Grupo de Estudios sobre la Mujer «Rosario Castellanos» realizó la serie de videos *Nuestras Vidas Compartidas*, que recoge testimonios de mujeres de varias regiones de Oaxaca.

Hace poco tuve la oportunidad de ver en la Casa de la Mujer «Rosario Castellanos», uno de sus más recientes videos, *Atisbos y destellos*, que se refiere al tema del erotismo y las mujeres. En entrevista, Julia comentó:

* Ximena Vargas, periodista independiente del movimiento feminista.

¿Qué te llevó a elegir este tema para un video?

Mi impresión, sobre todo al conversar el tema con varias mujeres, es que muchas películas, y particularmente la publicidad, lo que presentan como "erótico", con frecuencia no representa la riqueza de nuestras experiencias, sentimientos, fantasías... Esto se convirtió en una "hipótesis" a explorar al hacer el video.

Además, hace años he estado cerca del activismo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y he encontrado que una parte de estos derechos, o sea, nuestro derecho a elegir con quién, cuándo y con quién relacionarnos sexualmente, y de nuestro derecho al placer, por regla general son dejados de lado. Al tratar el tema de los derechos sexuales y reproductivos, el enfoque o la prioridad suele ser la reproducción y no el placer. Y me parece que tener una idea o sensación acerca de lo que es erótico o placentero para una, nos habla, en primera instancia, de nuestra autoestima. Conocer y estar consciente de nuestro cuerpo está relacionado con la posibilidad de satisfacción a todos los niveles. Y, por el contrario, no tener un sentido de lo erótico/placentero, puede significar una falta de conciencia y de control sobre decisiones relacionadas con nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Otra pregunta obligada: ¿cómo diferencias entre lo que es sexo, sexualidad, sensualidad y erotismo? Son palabras que a veces parecen usarse indistintamente.

Estoy de acuerdo. Pero debo aclarar que no pretendo ser experta en estos temas, mis propias definiciones muy tentativas son las siguientes:

Sexo es lo que una/o hace.

Sexualidad es el enfoque o 'ángulo' desde donde lo haces.

Sensualidad es cómo experimentas a través de tus sentidos, y, a la vez, lo que emana de ti, por lo mismo.

Lo erótico es lo que te "llega" para ligarte al sexo, a tu sexualidad, a tu sensualidad.

Todas estas ideas se me fueron aclarando a medida que realizaba las entrevistas con amigas y conocidas sobre lo que ellas pensaban que era el erotismo.

¿Qué fue lo que encontraste después de hacer las entrevistas?

Un resultado, por decirlo así, es que cuando hablamos entre mujeres acerca de la sexualidad, acabamos hablando de una cantidad de temas relacionados: nuestra infancia y crecimiento; nuestros cuerpos, nuestros deseos; las diferencias, en relación a la sexualidad, entre hombres y mujeres; las contradicciones que enfrentamos al incorporar la representación de lo erótico, generado principalmente por hombres, que permea nuestro medio, y nuestros esfuerzos por desligarnos de esos supuestos para empezar a explorar y extraer nuestro propio sentido de lo erótico/placentero. Esos temas también fueron incluidos en el video.

¿Qué es lo erótico para ti?

En un ambiente como el mío, occidental, latinoamericano y urbano, lo que los hombres consideran erótico es bastante evidente, en los anuncios, en las revistas, en las vallas, en la televisión y el cine contemporáneo: las mujeres como objetos para el placer del hombre, y lo erótico, en gran medida, reducido o asociado a los genitales y otras partes del cuerpo, y a movimientos específicos, sugiriendo, en el mejor de los casos, o representando la actividad sexual.

Mi hipótesis, entonces, era que lo que nos lubrica o incita a las mujeres, está, claro, relacionado a partes del cuerpo, a ciertos movimientos y actividad sexual, pero menos directamente de lo que comúnmente se representa; las referencias, con frecuencia, son menos cercanas, más tangenciales u oblicuas. Y los testimonios que recogí la confirmaron.

¿Dónde está entonces el erotismo de las mujeres?

Cuando le pregunté a cada mujer "¿qué imagen o situación encuentra erótica?", la mayoría decía no habérselo preguntado. Pero todas tenían una respuesta, expresando una sensibilidad, expectativas y deseos, originales.

¿Podríamos decir que *Atisbos y Destellos* es un video erótico?

Considero que es más un video sobre lo erótico, que un video erótico, en el sentido usual; toca toda una serie de cuestiones relacionadas a las sensualidad y sexualidad de las mujeres.

Es también un experimento. Como lo que hice fue interpretar e ilustar los testimonios de las mujeres, las escenas o situaciones que mencionaron, respetando sus preferencias sexuales evidentes o insinuadas, las imágenes, en sí, ya son diferentes a lo que en nuestro medio se supone erótico. Pero, al ilustrar los testimonios, intenté crear imágenes congruentes con el sentido de lo erótico que expresaba cada mujer, o sea, lo erótico en sus propios términos.

¿Qué te propusiste al hacer el video?

Espero que este video invite a pensar, a sentir, explorar, a conocernos más, y a crear nuestras propias imágenes eróticas, y de esta manera, contribuir a que las mujeres podamos decidir sobre éste y todos los aspectos de nuestras vidas.•

NOTICIAS

Cerca de 4 millones 200 mil mujeres se practican abortos en Latinoamérica y el Caribe. Desde hace dos décadas la población femenina lucha por sus derechos sexuales

Silvia Magally/CIMAC

Fotografía: Ariel Mendoza (detalle)

Anualmente en América Latina y el Caribe cerca de 4 millones 200 mil mujeres se realizan abortos, el 95 por ciento de éstos ocurren en la ilegalidad, advierte la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En tanto el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), calcula que 20 millones de abortos inseguros se practican en países en desarrollo, causando la muerte de alrededor de 70 mil mujeres.

Debido a la magnitud de este problema, desde hace dos décadas las mujeres latinoamericanas y caribeñas se reúnen en la lucha por los derechos sexuales y reproductivos y por la justicia de género.

Durante el V Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe en 1990, se instauró el Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, un tema unánime de prioritaria preocupación.

El 28 de septiembre fue elegido como fecha de referencia para una campaña que desde 1993 viene impulsando acciones en los diferentes países de la región, con la participación de cientos de organizaciones de mujeres y redes regionales en 16 países de América Latina y el Caribe.

Las activistas consideran que el aborto además de representar un grave problema de salud pública, su prohibición atenta contra los derechos humanos y hiere principios de justicia social.

El embarazo forzado, aquél que por diversos motivos la mujer considera como un riesgo para su integridad, su salud y su propia vida, representa una violación del derecho a elegir, a la salud y a la ciudadanía.

Apuntando a la humanización de los servicios de atención de la salud y a la disminución de la morbimortalidad materna, la Campaña «28 de Septiembre» lucha por impulsar el cumplimiento de las leyes que permiten el aborto y para generar avances en la legislación de los países de la región, a través de la formación de consensos políticos en torno a la revisión y liberalización de las leyes punitivas.

El documento final de Beijing + 5, de este año, incorporó a su Plataforma de Acción, la necesidad de revisar las leyes que penalizan la práctica del aborto inseguro y recomendó que los gobiernos implementen la indicación acordada en Cairo + 5, acerca de que los profesionales sean entrenados y los servicios equipados debidamente.

Las redes integrantes de la campaña —Red de la Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, el Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer, Development Alternatives with Women for a New Era, Red de Educación Popular entre Mujeres y Católicas por el Derecho a Decidir— precisan que para registrar avances en la conquista de los derechos humanos de las mujeres es imprescindible:

- Exigir el acceso a los servicios en los casos en que el aborto sea permitido.
- Denunciar a los gobiernos que no cumplen los acuerdos internacionales en la materia; difundir los debates en torno a la legislación sobre el aborto en cada país de la región.
- Impulsar acciones urgentes en los niveles legislativo, ejecutivo y judicial, así como en los medios de comunicación.
- Además de elaborar estrategias que despierten la solidaridad de la sociedad y una visión más humanitaria sobre la práctica del aborto en cada país.

Los debates sobre el aborto reivindican los derechos de las mujeres: GIRE. Las políticas públicas deben responder a las demandas de la ciudadanía

Mónica Chavarría/CIMAC

A pesar de que aún existen grandes controversias sobre el aborto, el discurso en torno a este tema, en los últimos años, se ha enriquecido y democratizado, afirmó Martha Lamas, directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

Luego de recordar la lucha que han realizado las mujeres para que el Estado y la Iglesia respeten sus derechos sexuales y reproductivos, Lamas aseguró que en los recientes debates sobre el aborto la ciudadanía ha reivindicado los derechos de la población femenina al aceptar y promover cambios en las legislaciones estatales para despenalizar parcialmente la interrupción del embarazo.

En el marco de la segunda reflexión académica y política sobre "La interrupción voluntaria del embarazo: ética, derechos humanos de las mujeres, salud pública", Lamas destacó que las leyes y políticas públicas que dignifican los derechos de las mujeres "no se pueden armar en función de creencias religiosas".

Por su parte, la integrante de Católicas por el Derecho a Decidir, María Consuelo Mejía, dijo que la defensa de los derechos de las mujeres apenas comienza, "porque en la discusión del aborto se cruzan consideraciones de diversa índole que deben tratarse con profundidad: ética, moral, legal, religiosas, salud y de derechos".

Agregó que el aborto es el punto de opresión y desigualdad en la que "hemos vivido las mujeres por 20 siglos, opresión que ha sido satanizada por el mensaje misógino de la jerarquía conservadora de la Iglesia católica".

Mejía indicó que si bien la ciudadanía cada vez es más secular, tolerante y respetuosa de los derechos de las mujeres, "vivimos la paradoja de una sociedad con un proceso democratizador que reclama sus derechos sujeta a las descalificaciones de la jerarquía católica a través de sus voceros".

Asimismo dijo que la Iglesia católica, en el debate de la penalización del aborto, permanece ciega ante la muerte de miles de mujeres que interrumpen su embarazo en condiciones riesgosas para la salud, además de sorda ante la expansión de una enfermedad letal como el VIH/Sida, toda vez que no permite a las mujeres el ejercicio de sus Derechos Sexuales y Reproductivos.

La presidenta de Católicas por el Derecho a Decidir afirmó que la oposición de la iglesia al aborto no es por su ética de prohibir el derecho a matar, sino por la ética sexual que tiene hacia las mujeres, "ésta se basa en la hostilidad histórica y contemporánea de su rechazo a las mujeres, al cuerpo, a la sexualidad y al placer".

En tanto, la directora del Instituto Nacional de la Mujer del Distrito Federal, Gabriela Delgado, indicó que la despenalización del aborto responde a las demandas de la sociedad, como un ejercicio de libertad de decisión de la ciudadanía plasmado en los marcos jurídicos.

Aseguró que "mientras no se cambien las leyes y se respeten los derechos de las mujeres, seguirá siendo lacerante la vida de la población femenina y de la sociedad en su conjunto".

Finalmente, Delgado dijo que las políticas públicas aplicadas desde el gobierno deben responder a las demandas de la ciudadanía sin importar género, edad o condición social.

Fotografía: Ángeles Torrejón (detalle).

SANCHEZ
TINTAS PARA IMPRESION

EL CASTOR
PRODUCTOS GRÁFICOS

GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS PARA LAS ARTES GRAFICAS, TINTAS SANCHEZ, PAPEL KIMBERLY CLARK CORTADO Y EXTENDIDO

MORELOS 1400 CENTRO

REPARTO A DOMICILIO

516-29-11

Taller 13
DISE~O

AMACUZAC 103 • LOMAS DE LA CASCADA. C.P. 68040. OAXACA, OAX. • TEL/FAX (951) 38339

La Casa de la Mujer «Rosario Castellanos» es un espacio de reflexión, análisis y servicios para las mujeres y hombres en el estado de Oaxaca, establecida por el Grupo de Estudios sobre la Mujer «Rosario Castellanos» A.C. en 1991.

Ofrece asesoría psicológica relacionada con problemáticas que las mujeres enfrentan en el hogar, el trabajo y en general en la sociedad, así como asesoría legal, especialmente en asuntos relacionados con el derecho familiar, y cuenta con un centro de documentación especializado en temas de las mujeres.

Nuestra revista, *Entrelíneas*, es también un espacio para reconocer el papel que se merecen las mujeres en la historia y en el presente cotidiano. Desde este lugar queremos extender redes de ideas y propósitos firmes para el cambio de las mentalidades, para alzar la voz contra leyes que atentan contra los derechos humanos de las mujeres y para defender el derecho a decidir sobre el propio cuerpo. •

Fotografía de portada: Alejandro Echeverría.

Esta publicación se realiza gracias al apoyo de la Fundación McArthur.